

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6990** *TRANSCYL LOGÍSTICA DE CASTILLA Y LEÓN, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y el artículo 173.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Extraordinaria de la entidad mercantil TRANSCYL LOGÍSTICA DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., a celebrar en la Notaría de D. Julio Fernández-Bravo Francés sita en la Plaza de la Inmaculada, n.º 7 1.º (24002 León), el próximo día 4 de octubre de 2019, viernes, a las 20:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de Administrador Único, aprobación en su caso de la gestión social realizada y nombramiento de nuevo órgano de Administración en forma de 2 Administradores Solidarios.

Segundo.- Modificar el artículo 18 de los Estatutos Sociales estableciendo como forma de convocatoria de la Junta General la comunicación individual y escrita en el domicilio designado por los socios o en el que conste en el Libro de Socios ya sea mediante carta certificada con acuse de recibo como mediante burofax.

Tercero.- Delegación de facultades para ejecutar, desarrollar, formalizar y subsanar los acuerdos adoptados una vez que el Señor Notario cierre el acta.

INTERVENCIÓN DE NOTARIO EN LA JUNTA

Se ha requerido por parte del Administrador de la entidad mercantil la presencia de Notario para que levante acta notarial de la junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital

DERECHO DE ASISTENCIA

Tienen derecho a la asistencia a la Junta General los señores socios en los términos señalados en las disposiciones legales que resulten de aplicación, preceptos por los que también se regirán los derechos de delegación o representación y voto, así como cualquier otro derecho que puedan corresponder a los señores socios.

León, 16 de septiembre de 2019.- El Administrador Único, Alfredo Suárez García.

ID: A190051696-1